

Informe Semestral

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	A	A

*Información al 30 de junio del 2024.

**Aprobado en comité de 26-09-2024.

Perspectiva	Estable	Estable

Definición

"A: La empresa presenta la mejor estructura económica – financiera del sector al que pertenece y posee la mayor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una bajísima probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (En PEN MM)	Jun-23	Jun-24
CxC a Reaseguradoras y Coaseguradoras	51.28	37.82
Activo Total	291.54	298.20
Reservas Técnicas por Primas y Siniestros	51.44	38.89
CxP a Reaseguradoras y Coaseguradoras	45.78	47.89
Pasivo Total	195.12	199.79
Patrimonio	96.42	98.41
Capital Social	72.14	83.59
Patrimonio Efectivo	93.85	98.44
Primas de Seguros Netas*	61.39	67.11
Resultado Técnico*	23.12	8.52
Utilidad Neta*	11.49	-0.28
PE./Requerimiento Patrimonial	3.86	4.10
Cobertura Global de Obligaciones Técnicas	1.38	1.08
Siniestralidad Retenida Anualizada	46.71	48.24
Resultado Técnico / Primas Retenidas	92.89	50.69
Resultado de Inversiones / Inversiones Promedio	64.66	63.97
ROE	36.40	9.80
ROA	12.42	3.37
Liquidez Corriente	1.65	1.64
Índice Combinado	154.83	167.35
Índice de Manejo Administrativo	100.85	105.39

Analistas

Milagros Rodríguez Cachay
milagrosrodriguez@jcrлатam.com

Sasha Daniel Cuellar Tello
sashacuellar@jcrлатam.com

(+051) 905-4070

Fundamento

El Comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. ratifica la categoría "A" con perspectiva "Estable" para la clasificación de Fortaleza Financiera de AVLA PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. (en adelante, la "Aseguradora"). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

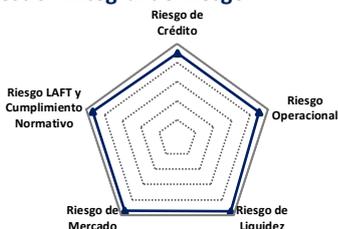
- Dirección, gestión y respaldo del Grupo Económico:** El Directorio y la Plana Gerencial de la Aseguradora se encuentran conformadas y presididas por ejecutivos con gran experiencia profesional. Resaltar que la Aseguradora es propiedad de Inversiones AVLA Seguros S.A, la cual es una empresa que pertenece al grupo AVLA, Grupo Asegurador que a fecha Octubre del 2023 celebró una fusión transfronteriza inversa de la empresa AVLA S.A. (Chile) con su filial AVLA Bermuda Holding Corp. Ltd. (Bermuda), convirtiéndose esta última en la matriz del holding y continuadora legal de AVLA S.A., lo que garantiza los derechos y obligaciones de la empresa a través de la gestión y respaldo económico del holding.
- Diversificación y estrategia de negocio:** Los productos que ofrecen han presentado una mayor diversificación para reducir la concentración de ramos en la generación de primas. Comenzaron en el ramo de cauciones y seguros de crédito, sin embargo, en los últimos periodos se han incluido nuevos productos como: Seguros de Propiedad, Responsabilidad Civil, Créditos Hipotecarios entre otros como son el ramo Fianzas que garantizan otras Obligaciones (GOO), la cual se subdivide de Cauciones a exigencias del ente regulador a partir de junio 2023. La estrategia de la compañía es aprovechar las sinergias con el grupo económico generando una mayor eficiencia en la gestión integral del negocio. Además, la mayor digitalización aplicada en la contratación de seguros les permitirá captar nichos de mercado y agilizar la contratación de seguros.
- Indicadores de solvencia en aumento y por encima del sistema:** Los indicadores de solvencia de la Aseguradora han mostrado un incremento respecto a jun-23 y se encuentran por encima de lo observado en el sistema asegurador y la mayoría de las aseguradoras que incursionan en sus líneas de negocio, incluyendo el indicador PE/Endeudamiento que reflejó un leve aumento. En particular, el indicador de Patrimonio efectivo (PE) sobre los requerimientos patrimoniales ascendió de 3.86 a 4.10 entre jun-23 y jun-24. En cuanto al indicador PE/Endeudamiento pasó de 1.25 a 1.39 en el mismo periodo. Es importante comentar que la Aseguradora cuenta con total respaldo patrimonial de sus accionistas, donde la Aseguradora ha capitalizado utilidades con el objetivo de fortalecer su estructura patrimonial.
- Resultado Neto dentro del promedio e indicadores de rentabilidad menores:** Los indicadores de rentabilidad presentaron una disminución respecto a las cifras del año anterior, pero estás se encuentran por dentro del promedio de lo registrado de su competencia directa en el sistema y la mayoría de los participantes en su línea de negocio. La Aseguradora obtuvo a jun-24, un Resultado Técnico Anualizado sobre Primas Retenidas un valor de 50.7 vs. 92.9 a jun-23. Del mismo modo, se puede observar como Resultado de Inversiones Anualizado sobre Inversiones Promedio de 64.0 vs. 64.7 para el mismo periodo; así como también, se aprecia como Resultado de Inversiones Anualizado sobre Primas Retenidas Anualizadas, el valor de 47.1 vs. 53.2 para el año anterior. Finalmente, el Superávit (Déficit) Patrimonial fue de PEN 24.16MM para junio de 2024, vs. PEN 32.9MM para junio del año pasado. Ambos indicadores responden a una división del ramo de Cauciones y Fianzas a exigencias del ente regulador. Por otro lado, es necesario precisar que la Aseguradora ha mostrado un resultado positivo de manera sostenida desde el inicio de su operación junto con indicadores de rentabilidad por encima de lo observado en el sistema.
- Reaseguradores de alta calidad:** La Aseguradora cuenta con contratos de reaseguros con instituciones de alta calidad crediticia que le permite mitigar de manera adecuada los siniestros y proveerle de estabilidad financiera.

Buen Gobierno Corporativo



“BGC1: Empresa con nivel de cumplimiento “Distintivo” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales.”

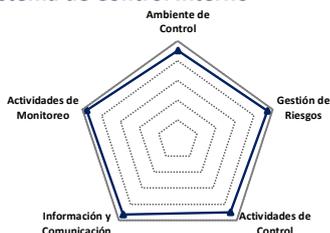
Gestión Integral de Riesgo



“GIR1: La empresa contempla totalmente la aplicación de muy

buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una alta capacidad de afrontar fluctuaciones económicas propias del negocio.”

Sistema de Control Interno



“SCI1: Cuenta con la más eficiente y altos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Cumplimiento del Plan Estratégico y resultados favorables.
- Diversificación en la generación de primas por ramos.
- Desarrollo de ventajitas competitivas frente a sus competidores directos.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Incremento de Gastos en la Gestión Operativa que pueden afectar los Resultados Netos.
- Incumplimiento de su plan estratégico.
- La economía peruana no alcanza las expectativas de crecimiento.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud global, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por la Aseguradora. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas por los clientes, grupos de interés (tanto directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar la Aseguradora. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia. Además, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Hechos de Importancia

Con respecto a los hechos de importancia reportados a jun-24, se tiene lo siguiente:

- Con fecha 28.03.24 JCR LATAM informa a Avla Perú S.A, el reporte de Clasificación de Riesgo, ratificando la categoría A con perspectiva Estable para la clasificación de Fortaleza Financiera, asimismo informa acerca de la clasificación realizada por otra empresa del mismo rubro.
- Con fecha 18.07.24, el Directorio de Avla Perú aprobó el documento de Manual de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo/ Manual de Prevención del Delito.
- Con fecha 28.05.24 entró en vigor el Manual de Auditoría Interna, el cual fue aprobado por el Directorio de Avla Perú en la Sesión N°005-2024.

Riesgo Macroeconómico

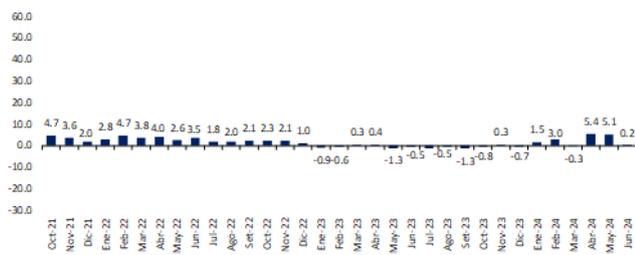
Escenario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que el crecimiento económico global para el 2024 será de 3.1%, coincidiendo con el registrado en 2023, con un ligero crecimiento a 3.2% en 2025. Estas perspectivas se deben al crecimiento resiliente de las principales economías, retroceso más rápido de lo esperado de la inflación y la flexibilización de política fiscal de las economías avanzadas. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se espera un crecimiento mundial de 2.7% en el 2024 y de 3.0% en el 2025. Para América Latina y el Caribe, el FMI proyecta un crecimiento de la actividad económica de 1.9% en 2024, 2.5% en 2025. A diferencia del BCRP que estima un aumento de 1.7% para el 2024 y de 2.4% para el 2025.

Actividad Económica

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a diciembre del 2023, la economía peruana registró una disminución de la producción nacional de -0.74% (vs. 1.00% a dic-22), debido a las anomalías climáticas derivadas del Fenómeno El Niño costero, las consecuencias políticas, sociales y económicas de las protestas contra el Gobierno, que afectó las expectativas de los inversionistas y la confianza del consumidor. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en diciembre del 2023 fueron Alojamiento y Restaurantes (+4.29%), Transporte (+3.98%), Minería e Hidrocarburos (+3.55%); y Administración Pública (+3.48%). Con influencia negativa sobre el crecimiento económico se encuentra la Pesca (-1.34%), Manufactura (-10.92%), Financiero y Seguros (-5.74%) y Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-4.22) con respecto a diciembre del 2022. El BCRP estima que el crecimiento económico peruano del 2024 alcance el 3.0%, con un aumento esperado de 3.5 pp. con respecto a lo registrado en 2023 (vs. -0.5 a 2023) y para el 2025 se mantenga en 3.0%, en base a que el consumo privado acelere su crecimiento y que la inversión privada se recupere.

Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



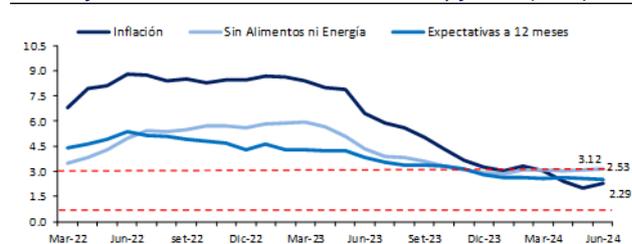
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación

A junio del 2024, la inflación interanual ascendió a 2.29% y se ubicó dentro del rango meta establecido por el BCRP (entre 1% y 3%) por tercer mes consecutivo. Asimismo, la inflación sin alimentos y energía fue 3.12%, y con

expectativas de inflación a 12 meses fue de 2.53%. De acuerdo con las expectativas económicas del Sistema Financiero y de los analistas económicos, se espera que dicha inflación permanezca en el rango meta establecido entre 1.0% y 3.0% respectivamente en lo que queda del año 2024. No obstante, se espera que la inflación para este año se encuentre entre 2.5% y 3.0%.

Inflación anual acumulada entre 2020 y jun-24 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Mercados Financieros

El BCRP establece la tasa de interés de referencia a 6.75% a diciembre del 2023 (vs. 7.50% dic-22). Esta dinámica bajista se debe a la reducción de la tasa de inflación a pesar de que se situó por encima del rango meta de inflación del BCRP, la reducción de choques de oferta y atenuación del efecto de los precios internacionales. De la misma forma que la disminución de tasa mencionado, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP de 1 a 3 meses ha seguido el comportamiento negativo y alcanzó el 6.40% a diciembre del 2023 (vs. 7.10% a dic-22). Con respecto al rendimiento del bono del Gobierno peruano en PEN a 10 años, se ha contraído, registrando 6.90% a diciembre del 2023 (vs. 7.90% dic-22), con oscilación hasta 8.00% en los 12 meses previos. Cabe mencionar que este rendimiento tuvo una dinámica decreciente durante el año 2023.

Riesgo Político

Entre el 2018 y el 2023, el Perú ha tenido 6 presidentes en un contexto de constante desorden político. A diciembre del 2023, el Perú tiene un gobierno de transición, liderado por la primera vicepresidenta, después del fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha atravesado numerosas protestas sociales por la inconformidad y desaprobación de la presidenta y el Congreso. Una de las consecuencias fueron los enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas del orden con decenas de muertos y heridos. Otra consecuencia es el deterioro de las expectativas empresariales y la inversión privada. Se menciona que la desaprobación de la presidenta fue 84.0% y del Congreso fue 91.0% en diciembre del 2023, según encuesta IEP.

Sistema de Seguros

Producción de Primas

A junio 2024, el 39.4% de las primas vendidas corresponden a los Seguros de Vida, el 33.7% a Ramos Generales, el 15.2% a Seguros SPP, y el 11.6% a Seguros de Accidentes.

Del mismo modo, las Primas de Seguros Netas aumentaron en 9.0% con relación a junio de 2023. Asimismo, el Índice de Siniestralidad Directa anualizada fue de 44.3%, y el Índice de Siniestralidad Retenida anualizada fue de 44.0%. Además, el ratio de Cobertura de Obligaciones Técnicas fue de 1,058.

Al cierre de junio 2024, las primas de seguros netas (PSN) ascendieron a PEN10,595.6 millones, representando un incremento de 9.0% con respecto a junio 2023; con relación a Seguros Vida tiene una participación del 39.4%, el cual aumento en 3.2 puntos porcentuales respecto al año anterior; se observa también que Ramos Generales registra un valor de 33.7%, el cual presenta una disminución de 0.8 puntos porcentuales con relación al año anterior. Del mismo modo, se puede observar que la Seguros del SPP ascendió a 15.2%, teniendo una disminución de 1.3 puntos porcentuales con relación a junio 2023; la participación correspondiente a Seguros de Accidentes y Enfermedades fue de 11.6%, una disminución de 1.0 puntos porcentuales a junio de 2023.

Evolución de Primas de Seguros netas por Ramos (en Porcentaje)

	Jun-21	Jun-22	Jun-23	Jun-24
Ramos Generales	32.8	32.9	34.5	33.7
Accidentes y Enfermedades	13.7	13.3	12.6	11.6
Seguros de Vida	34.7	34	36.3	39.4
Seguros del SPP	18.8	19.8	16.5	15.2
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Con relación a Ramos Generales y Seguros ascendieron a PEN3,572.1 millones, representando un incremento de 6.3% con relación a junio 2024; los incrementos en las Primas de Seguros Netas (PSN) relacionadas a Responsabilidad Civil (23.4%), Cauciones y Fianzas (15.4%), Terremoto (14.3%) y Vehículos (3.3%).

Respecto a las PSN de los Seguros de Accidentes y Enfermedades se observó un incremento de 0.1% con relación al año anterior, obteniendo un volumen de primas de PEN1,230.9 millones, destacando la disminución de las PSN del riesgo de Accidentes Personales (5.0%); sin embargo, se registró un incremento en la PSN relacionada a Asistencia Médica (0.8%) y del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tráfico (SOAT) en (0.2%).

Rentabilidad

Al cierre de junio 2024, el ROE fue de 23.8%, mayor en 0.8 puntos porcentuales a lo obtenido en jun-2023. Del mismo modo, el ROA fue de 3.3%, mayor en 0.4 puntos porcentuales en jun-23.

Del mismo modo, el Índice de Manejo Administrativo fue de 16.8%; el índice de Retención aumentó en 1.3 puntos porcentuales hasta un nivel de 74.4% con respecto a jun-23; también se pudo observar que el Índice Combinado fue

de 82.5%, el cual tuvo una reducción de 2.0 puntos porcentuales.

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad

	Jun-23	Jun-24	Var.Abs.	Var. %.
Resultado Técnico	573.4	1,199.0	625.6	109.1
Resultado de Inversiones	3,796.0	3,947.9	151.8	4.0
Utilidad Neta	2,071.0	2,557.6	486.6	23.5
ROE (%)	23.00	23.80	0.80	
ROA (%)	2.90	3.30	0.40	

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Inversiones y Solvencia

A jun-24, las obligaciones técnicas registraron un crecimiento de 9.2%, con un total de PEN 60,781.0 millones, en tanto que las inversiones y activos elegibles del sistema aplicables para cubrir dichas obligaciones registraron un crecimiento de 8.7%, ascendieron a PEN64,324.1 millones, dando como resultado de inversión registrado de PEN3,543.1 millones.

El ratio de cobertura de obligaciones técnicas fue de 1,058 vs. 1,063 registrado en jun-2023. Con referencia al ratio de cobertura de obligaciones técnicas para el Ramo de No Vida fue superior a 1,194; y del Ramo de Vida el indicador fue de 1,040 en comparación a 1,046 a junio del año anterior.

Las reservas técnicas representaron un 87.6% del total de obligaciones técnicas a junio 2024. Es importante desatacar que la participación de las reservas técnicas del SPP (pensiones de jubilación, pensiones de invalidez y sobrevivencia; y seguro previsional) en la estructura de las reservas técnicas totales fue de 53.4% respecto a junio 2023.

A jun-2024, en referencia a la composición de las inversiones elegibles aplicadas por tipo de instrumento, se observa que los productos representativos de deuda tuvieron un incremento entre 45.4% a 46.4% para el caso de Ramo de No Vida con relación al año anterior; para el caso del Ramo de Vida, la participación fue entre 82.3% a 83.2%. Con relación a los instrumentos representativos de capital su participación disminuyó de 3.7% a 2.6% en el caso del Ramo de No Vida; para el caso de Ramo de Vida, los instrumentos obtuvieron un ligero incremento de 4.4% a 4.9%.

Por otro lado, a jun-24, el ratio de cobertura patrimonial del sistema asegurador¹ ascendió a 1.42x, superior a 1.36x correspondiente al año anterior, este indicador se ubicó en 1,058, respecto al año anterior.

Evolución de Indicadores de Solvencia (en N° veces)

	Jun-21	Jun-22	Jun-24
Patrimonio Efectivo / Req. Patrimoniales			
Total Empresas de Seguros	1.39	1.35	1.43
Patrimonio Efectivo / Endeudamiento			
Total Empresas de Seguros	1.04	2.28	2.30

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

¹ (Patrimonio efectivo / Patrimonio Requerido)

Liquidez

A jun-24, el ratio de liquidez corriente del sistema se ubicó en 1.15x superior al 1.13x registrado a jun-23. Del mismo modo, el ratio de liquidez efectiva del sistema fue de 0.16x, igual al obtenido en el año anterior.

Siniestralidad

A la fecha de corte del presente informe, el índice de siniestralidad directa anualizado fue de 44.3%, presentando una reducción de 7.7 puntos porcentuales a jun-23. Asimismo, el índice de siniestralidad retenida anualizada fue de 44.0%, observando una disminución de 1.5 puntos porcentuales respecto al año anterior; también se puede apreciar que el índice de siniestralidad cedida anualizada presentó un valor de 45.4%, con una variación a la baja de 23.5 puntos porcentuales respecto al año anterior.

Con relación a la siniestralidad por ramos, se observa una disminución de 12.7 puntos porcentuales en el índice de siniestralidad directa anualizada de los Ramos Generales, cuyo valor fue de 40.4% vs. 53.1% para jun-23, destacando las variaciones negativas en los índices de siniestralidad directa de Riesgos de Responsabilidad Civil (132.1 puntos porcentuales), Transporte (20.8 puntos porcentuales), e Incendio (14.3 puntos porcentuales). Del mismo modo, el índice de siniestralidad directa anualizado de los Seguros de Accidentes y Enfermedades se incrementó en 3.5 puntos porcentuales hasta un nivel de 59.0%, destacando los aumentos de índices de siniestralidad directa asociados a los riesgos de Accidentes Personales (4.7 puntos porcentuales) y Asistencia Médica (3.1 puntos porcentuales).

Con relación al índice de siniestralidad directa anualizado de los Seguros de Vida registró un nivel de 27.1% lo que representa una caída de 2.2 puntos porcentuales respecto al año anterior; también se puede observar una disminución en los riesgos SCTR (9.0 puntos porcentuales) y Desgravamen (2.0 puntos porcentuales).

Respecto al índice de siniestralidad directa anualizado de los Seguros del SPP, este se redujo en 9.7 puntos porcentuales hasta un nivel de 84.4%, siendo una disminución de 24.2 puntos porcentuales con relación al año anterior.

Posición Competitiva

Al cierre del primer semestre de 2024, el sistema de seguros en el Perú cuenta con diecisiete (17) empresas, las cuales ocho (8) están dedicadas a ramos generales y de vida; seis (6) corresponden exclusivamente a ramos generales; y tres (3) a ramos de vida.

Empresas de Seguros

Ramos Generales y de Vida	Ramos Generales	Ramos de Vida
BNB Paribas Cardif	Avla Perú	La Positiva Vida
Chubb Perú	Insur	Ohio National Vida
Creceer Seguros	La Positiva	Vivir Seguros
Interseguros	Liberty	
Mapfre Perú	Qualitas	
Pacífico Seguros	Secrex	
Protecta		
Rímac		

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La Aseguradora concentra sus operaciones dentro del Ramo Generales, específicamente en Fianzas que Garantizan Otras Obligaciones (PEN 31.7 MM), Cauciones (PEN 18.0MM), Todo Riesgo para Contratistas (PEN 10.07 MM) y Crédito Interno (PEN 7.02 MM). Asimismo, es importante mencionar que el ramo Fianzas que Garantizan Otras Obligaciones a jun-24 tuvo como resultado PEN 31.85 MM, se considera a partir de la resolución SBS Nro. 00332-2023 la cual entró en vigor el 01 de junio del 2023, derogando así la resolución SBS Nro. 3028-2010.

La actual resolución considera el ramo de Cauciones y Fianzas por separado en comparación con la anterior resolución donde los 2 ramos estaban agrupadas en solo Cauciones. Por lo tanto, solo el ramo de Fianzas representa el 42.9% de participación de la cartera a jun-24 y si se considera Cauciones y Fianzas como uno solo sería del 67.3%.

En cuanto a la Aseguradora, esta participa en el Ramo Generales y cuenta con una amplia variedad de productos. Los ramos de Cauciones y Seguros de crédito fueron los primeros productos que ofreció la Aseguradora al ingresar al mercado peruano, gracias a la experiencia de su casa matriz y que le permite generar eficiencias en la gestión integral del negocio. Los clientes de la Aseguradora son pequeña, mediana y gran empresa. Durante el último año se creó un nuevo producto que corresponde a Seguros de Propiedad. En el 2020, la Aseguradora lanzó los productos de Responsabilidad Civil y Créditos Hipotecarios. La cartera de productos ha presentado una mayor diversificación desde el inicio de la operación.

A jun-24, la participación de la Aseguradora en la generación de primas en el Ramo de Generales fue de 0.70%. Es importante comentar que el Negocio de Seguros se encuentra altamente concentrado.

Participación de Avla

Participación	Jun-24	Jun-23	Jun-22
Generales	0.70%	1.46%	1.68%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

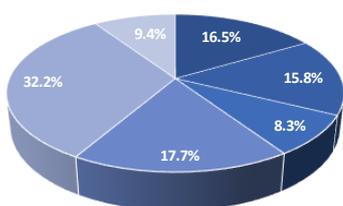
La participación del Ramo de Incendios y Líneas Aliadas fue de PEN 0.11 MM (jun-24) vs. PEN 0.02 MM. A la fecha de corte del presente informe, el Ramo de Fianzas (42.9%), Cauciones (24.3%), Todo Riesgo para Contratista (4.73%), Crédito Interno (9.46%), solo considerando las 3 primeras la participación sería del 80.85%. Es importante destacar que estos ramos venían creciendo de manera sostenida

desde el inicio de sus operaciones; pero se debe considerar que el ramo de Fianzas recién se incorpora con la resolución SBS 00332-2023 la cual entró en vigor a partir de jun-23. El ramo de generales fue de PEN 74.2 MM, vs. PEN 66.8MM para jun-23.

En cuanto a sus competidores, se muestra una comparación en función al ramo que genera mayores primas para la Aseguradora. En ese contexto, a jun-24 se toma como referencia las pólizas de Cauciones en sus pares directos.

Primas del Ramo de Cauciones (%)

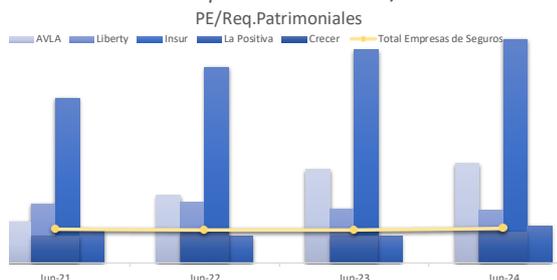
Mapfre Perú Insur Chubb Seguros
Secrex AVLA Perú Otros



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Por el lado de los indicadores de solvencia de la Aseguradora, éstos presentaron un incremento respecto al año anterior jun-23, en lo que se refiere a PE/Requerimientos Patrimoniales solo por debajo de Insur aseguradora que incursiona en su línea de negocio y del sistema en general. Sin embargo, el indicador de PE/Endeudamiento (1.39) se encuentra por debajo de lo registrado por sus competidores y del sistema, registrado a jun-24 (2.30). En ese sentido, al cierre del primer semestre de 2024, la aseguradora registró 1.39 veces más con respecto a jun-23 (1.25)

Solvencia – Competidores Directos / Total Sector



Fuente: SBS & Avla Perú / Elaboración: JCR LATAM

Para el presente periodo de evaluación, se observa que la Aseguradora presenta como Resultado Técnico sobre Primas Retenidas el valor de 50.69 vs. 92.89 para jun-23; del mismo modo, se puede apreciar que el Resultado de Inversiones sobre Inversiones Promedio se situó en 63.97 vs. 64.66 respecto al año anterior; el ROE fue de 9.80 vs. 36.40 para jun-23; y el ROA fue de 3.37, siendo 12.42 para jun-23.

Rentabilidad – Competidores Directos / Total Sector

Ratios de Rentabilidad (%)	Resultado Técnico / Primas Retenidas		Resultado de Inversiones / Inversiones Promedio		ROE		ROA	
	Jun-23	Jun-24	Jun-23	Jun-24	Jun-23	Jun-24	Jun-23	Jun-24
AVLA	92.89	50.69	64.66	63.97	36.40	9.80	12.42	3.37
Secrex	51.25	53.66	67.18	74.97	59.10	60.43	19.20	19.73
Liberty	68.02	69.31	-0.52	3.13	4.94	15.52	0.80	2.26
Insur	99.64	77.82	16.03	21.23	21.24	23.47	15.10	15.51
La Positiva	19.83	27.21	12.51	16.79	13.81	28.70	3.83	8.39
Crecer	13.74	13.47	9.31	7.43	30.93	18.38	6.00	3.34
Total Empresas	3.97	7.57	6.72	6.47	22.95	23.76	2.88	3.30

Fuente: SBS & Avla Perú / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de la Empresa

Perfil de la empresa

La Aseguradora se constituyó en dic-15 y en abr-16 según Resolución SBS N°197-2016, obtuvo la autorización para funcionar como una empresa de seguros que opera en los ramos de riesgos generales.

En cuanto a su actividad económica, el 6 de abril de 2016 la Aseguradora inició con el desarrollo de sus operaciones, dedicándose a realizar operaciones y servicios permitidos por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y la Ley Orgánica de la SBS para las empresas de seguros, así como otras disposiciones complementarias y reglamentarias.

La Aseguradora opera en la contratación y administración de seguros de caución, fianzas, seguros de crédito, seguros de ingeniería y garantías financieras. En el 2017 lanzaron el producto Seguros Técnicos y en el 2021 los Seguros de Propiedad. Ello con el objetivo de diversificar su cartera de productos y así evitar que el primaje esté concentrado en pocos ramos. Así mismo, aprovecha las sinergias con su casa matriz lo que le provee del conocimiento en la gestión integral del negocio. Los productos que se comercializan son:

i) Seguro de Crédito: otorga la cobertura de protección a las empresas del riesgo de no pago de su cartera de cuentas por cobrar, causado por una insolvencia declarada (quiebra, cesión de pago con acreedores u otra situación similar) o por insolvencia presunta constituida por créditos impagos.

ii) Seguro de caución y carta fianza: garantizan el cumplimiento por parte del tomador o afianzado, de una obligación contenida en un contrato o una disposición legal, y se obliga a pagar al acreedor hasta por la suma determinada (monto asegurado), los perjuicios que le haya ocasionado el incumplimiento de las obligaciones garantizadas. El principal cliente es el sector público a causa de ello está expuesto a la ejecución del presupuesto de obras públicas. Sin embargo, en los últimos periodos la Aseguradora ha ido diversificando la composición de sus clientes para evitar la concentración en el sector público.

iii) Seguro de Ingeniería: la Aseguradora comercializa principalmente: a) Todo Riesgo de Contratista, conocida como póliza CAR; b) Todo Riesgo Montaje, conocida como

póliza EAR; c) Todo Riesgo de Maquinaria y Equipo de Contratista, conocida como póliza TREC.

iv) Garantías Financieras: su objetivo es garantizar pagos de los contratantes a favor de los acreedores financieros de estos, con el objetivo de lograr condiciones financieras más beneficiosas. Este seguro cuenta con una garantía real inmobiliaria y de acuerdo con la Aseguradora tiene un LTV máximo del 60%. Con ello espera recuperar una parte de los siniestros pagados, motivo por el cual ha incorporado a profesionales con amplia experiencia en el rubro.

Grupo Económico

La Aseguradora es controlada por la empresa Inversiones AVLA SEGUROS S.A. con el 99.99% del Capital Social. Esta empresa pertenece al grupo AVLA BERMUDA HOLDING CORP Ltd., el cual ofrece soluciones integrales en Latinoamérica a través de Seguros de Garantía, Seguros de Crédito, Seguros de P&C y Soluciones de Financiamiento, con operaciones en Chile, Perú, México y Brasil a más de 75,000 empresas. Atiende a pequeñas, medianas y grandes empresas prestándoles servicios financieros a la medida que contribuyan a su crecimiento y bienestar financiero.

Sus principales líneas de negocio se dividen en:

Segmento S.G.R (Run-off): Se conforman por sociedades de Garantía Recíproca que ofrecen dos tipos de servicios:

- Caución a las obligaciones asumidas por el cliente con el fin de garantizar el pago al acreedor.

- Prestar asesoramiento técnico, legal y económico para el mejoramiento de las actividades empresariales del cliente.

Segmento Seguros: AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A. es una Sociedad constituida en Chile marzo del 2014 y está especializada en seguros de garantías y seguros de crédito. Desde que salió al mercado tiene como mercado objetivo a las Pymes, dado que consideran es un segmento poco atendido y que presenta un gran potencial de crecimiento. Los productos que ofrece la Sociedad son comercializados a través de corredores y fuerza de venta propia.

Resto de los Segmentos: opera con empresas de los giros centro de servicios compartidos, administración de las carteras de Factoring y Leasing en Run-Off, otorgamiento y administración de mutuos hipotecarios y otras empresas de menor tamaño, entre otros, que por no cumplir en forma individual los umbrales cuantitativos para su revelación, se combinaron en esta categoría.

Estrategias del Negocio

La Aseguradora, de acuerdo con las iniciativas de seguridad para el 2024, tiene como objetivos:

- Nuevos productos y especialización en riesgos complejos, a través de expandir su posición en el segmento corporativo y privado. Además, desarrollar nuevas coberturas como arrendamientos integrales, garantías aduaneras, etc.

- Automatización y canales digitales: Maximizar sus plataformas digitales que han demostrado adaptarse de manera exitosa.
- Desarrollo del mercado público: Aumentar la participación en el sector público a través de mayores licitaciones públicas.
- Desarrollo de alianzas clave: A través de su relación con "Fondo Mi Vivienda". Además, fortalecer su relación con los corredores, a través de nuevas soluciones y capacitación.

Estructura accionaria

La Aseguradora es una subsidiaria de Inversiones AVLA Seguros S.A, quien participa como accionista mayoritaria con el 99.99%; mientras que, AVLA Holding Seguros Ltda. tiene una participación minoritaria (0.01%). A jun-24, el capital suscrito de la Aseguradora es de PEN 72,139,727 las cuales constituyen un número igual de acciones comunes, suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de PEN 1 por cada acción. Este monto representa un incremento significativo con respecto a dic-21 a consecuencia de un incremento de capital.

Órganos de Gobierno

A la fecha de corte del presente informe, el directorio de la Aseguradora está conformado por un total de cinco miembros, de los cuales 3 son independientes. Siendo Francisco Álamos Rojas presidente del directorio profesional con más de 15 años de experiencia en el rubro financiero. Agregado a ello, la experiencia profesional y trayectoria en el rubro financiero y de seguros del directorio le brinda a la aseguradora una adecuada toma de decisiones. Es relevante indicar que el Directorio cuenta con una estructura adecuada con comités especializados, los mismos que permiten contar con una mayor claridad de roles, toma de decisiones, responsabilidades y delegación de funciones.

Cada Gerencia tiene sus propias políticas y manuales para una adecuada gestión y funcionamiento.

Buen Gobierno Corporativo

Compromiso con el BGC

La Aseguradora reconoce y asume el compromiso de las buenas prácticas de BGC, todo ello bajo las disposiciones establecidas y en concordancia con la normativa vigente. Es importante mencionar que, la aseguradora remitió en el 2022 el "Reporte sobre el Cumplimiento del Código de BGC para las Sociedades Peruanas" a la SMV y tiene un Código de Conducta y Ética.

Con respecto a la política del Buen Gobierno Corporativo se confirma la actualización de la Política de Gobierno Corporativo en su versión 5.0 actualizado al 27.06.2023, revisado en sesión de directorio Nro. 007-2023, el 30.06.2023 y con fecha de inicio de vigencia el 20.07.2023.

Asimismo, los directores de AVLA Perú, declaran conocer los estándares del Reglamento de Gobierno Corporativo y Gestión Integral de Riesgos, según resolución SBS 272-2018, así como sus responsabilidades funcionales. Se establece que una de las principales funciones del Directorio es establecer y vigilar la adecuada implementación de las estrategias y políticas generales de la Compañía, las cuales deben establecerse por escrito y estar siempre sujetas a la aprobación previa por parte del directorio.

Asimismo, el directorio de la Compañía ha delegado algunas de sus funciones en Comités, conformados por directores y ejecutivos de la Compañía, en adelante, “Comité de Directores”, con el objetivo que los directores se focalicen y especialicen en áreas específicas, aumentando la eficiencia del Directorio. Los Comités de Directores establecidos son los siguientes:

- Comité de Auditoría.
- Comité de Finanzas e Inversiones.
- Comité de Suscripción, Siniestros y Reaseguro.
- Comité de Gestión Integral del Riesgo.
- Comité de Cumplimiento.

Estos comités sesionan de manera mensual, se levantará el acta respectiva, la cual deberá ser firmada de manera física o electrónica, por todos los asistentes.

Estructura de Propiedad

La Aseguradora tiene una estructura de propiedad conformada por accionistas institucionales, y que, al ser una empresa supervisada y regulada, revela información al mercado a través de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) y la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

Directorio y Gerencia General

La Aseguradora cuenta con un Reglamento de Directorio. Este se compone por 5 miembros, un (1) presidente, tres (3) directores titulares y uno (1) independiente. Es oportuno indicar que los miembros del directorio cuentan con experiencia en el sector financiero y de seguros.

Por el lado Gerencial, la Aseguradora cuenta con profesionales con gran experiencia profesional.

Los miembros del Directorio son reelegibles indefinidamente, que podrán o no ser accionistas de la Compañía. Tendrán una duración de un periodo de tres años en sus funciones, al final del tercer año, el Directorio se renueva totalmente. Los directores son designados en la junta de accionistas correspondiente. Y en caso se produjera la vacancia de un director, se procederá a la renovación total del Directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas mientras el Directorio podrá nombrar un reemplazante. Tener presente que el Directorio sesiona de forma ordinaria una vez al mes

mientras que las sesiones extraordinarias pueden ser citadas por el Presidente del Directorio, a instancia suya o de uno o más de los directores. Cada uno de los directores deberá asistir a las sesiones del Directorio.

Correspondencia con los accionistas y grupos de Interés

Todas las acciones son de la misma clase, con iguales derechos y prerrogativas e íntegramente suscritas y totalmente pagadas. Cada acción tiene derecho a un voto. Las acciones son nominativas e indivisibles. La responsabilidad de cada accionista queda limitada a la cantidad aportada en relación con el valor nominal de sus acciones.

Las acciones se encuentran inscritas en el registro público de valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y en el registro de valores de la Bolsa de Valores de Lima.

Gestión de Integral de Riesgos (GIR)

El manual de la GIR de la Aseguradora tiene como marco referencial lo dispuesto por la Resolución SBS N° 272-2017 de la SBS. En ese contexto, todos los colaboradores de la Aseguradora, que incluyen tanto la unidad operativa como de negocios, se ven involucrados en el proceso de la gestión de riesgos que son establecidos por el apetito y la tolerancia que acepte la Aseguradora.

En consecuencia, el objetivo general del manual es introducir definiciones, proporcionar criterios, lineamientos para la adopción de políticas y procedimientos relaciones a la GIR.

Es importante mencionar que a jun-24 el Manual de la Gestión Integral de Riesgos se encuentra actualizado.

Se debe considerar que la Unidad de Auditoría Interna evalúa constantemente el cumplimiento de las políticas y procedimientos utilizados para la Gestión de Riesgos, los cuales incluyen reportes, elaboración de informes y recomendaciones respectivas en el plan anual.

Transparencia financiera y revelación de Información

La Aseguradora se encuentra supervisada por la SMV y SBS, por lo cual la información financiera mensual de la compañía se revela, principalmente, mediante las Memorias, Estados Financieros y Hechos de Importancia que son remitidos a estas mismas. En cuanto a la política de dividendos, se podrán distribuir cuando las utilidades y reservas excedan el capital social de acuerdo con el artículo 66 de la Ley N° 26702.

Por lo mencionado, JCR LATAM considera que la Asegurado tiene nivel de cumplimiento “Distintivo” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales.

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

La Aseguradora cuenta con un Comité de Auditoría que realiza las siguientes funciones: i) Vigilar el adecuado

funcionamiento del sistema de control interno; ii) Informar al Directorio sobre la existencia de limitaciones en la confiabilidad de los procesos contables y financieros; iii) Aprobar modificaciones significativas al Plan de Auditoría y reportarlas a la Superintendencia como parte del informe de avance; iv) Vigilar y mantener informado al Directorio sobre el cumplimiento de las políticas, procedimientos internos, detección de problemas de control, así como de las medidas correctivas implementadas en función de las evaluaciones realizadas por la Unidad de Auditoría Interna, auditores externos y la Superintendencia; v) Informar y comunicar los criterios para la selección y contratación de los auditores externos, evaluar su desempeño, así como determinar los informes complementarios que requieran para el mejor desempeño de sus funciones, entre otros y; vi) Definir los criterios para la selección y contratación del auditor interno y sus principales colaboradores, fijar su remuneración, evaluar su desempeño y régimen de incentivos monetarios.

Según el Plan Anual de Auditoría Interna 2024² y seguimiento de observaciones por parte de Auditoría Interna, Auditoría Externa y los entes reguladores (SBS) se encuentra en un adecuado nivel de cumplimiento, debidamente informado al Comité de Auditoría; y con ausencia de incidentes de riesgos significativos.

En síntesis, JCR LATAM considera que la Aseguradora cuenta con la más eficiente y altos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo de Mercado

La Aseguradora realiza el seguimiento a través de diferentes herramientas para la gestión del riesgo de mercado; los mismos que se enmarcan en el manual de la GIR. Los cálculos que se realizan son el VaR y sus medidas alternativas (contribución VaR, Marginal VaR, componen VaR) así como el uso de modelo de simulación histórica. Estos cálculos se realizan con periodicidad mensual y los resultados se reportan a las áreas involucradas y al Comité de Riesgos.

Riesgo de Modelo

La gestión se enmarca en un cronograma muy detallado que gestiona el riesgo de modelo y contempla un plan de adecuación a cumplir según la fecha estimada de entrega marzo 2024, Previamente hay que mencionar que desde septiembre 2023 se viene dando capacitaciones, y conocimiento de la propuesta metodológica. Cabe mencionar, que la aseguradora cumplió con el envío del

Inventario de Modelos a nov-23, por lo cual en dic-23 se procedió a la adecuación de la normativa interna.

En enero y febrero 2024 se procedió a realizar el Informe, así como la presentación y envío del mismo que ha sido agendado por el comité de riesgos para cumplir anticipadamente con la fecha límite establecida por el ente regulador a marzo 2024.

Los participantes en la gestión de Riesgo de modelo son:

El Directorio, el comité de la Gestión Integral de Riesgos, los responsables de elaborar el modelo y una persona independientes que lo revisa.

Los aspectos mínimos para evaluar son:

La población Objetivo, fuentes de Información, supuestos, diseños de modelos, indicadores de calidad, aplicación del modelo a la operativa del negocio, impacto de factores externos y un análisis de sensibilidad.

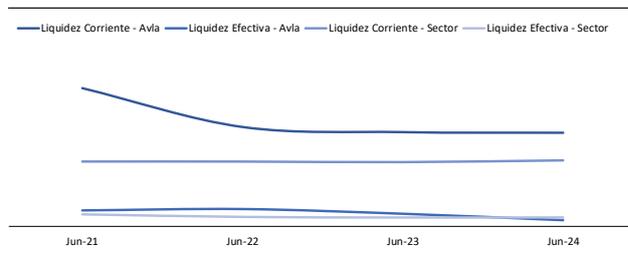
Riesgo de Liquidez

La gestión se enmarca en la estrategia de activos y pasivos que permite garantizar que los activos se inviertan de acuerdo con las obligaciones de la Aseguradora. Para ello, se basan en el plazo, moneda y otros factores que den como resultado un coeficiente apropiado de liquidez y que guarden relación con las exigencias que tienen respecto a sus obligaciones.

El indicador corriente se ubicó en 1.6 levemente por debajo del 1.7 registrado en jun-23, a causa de un mayor pasivo corriente el mismo que pasó de PEN 195.12 MM a PEN 199.79 MM, con una leve variación del 2.39%, en comparación al presentado en el activo corriente que fue solo de 13.2%. El incremento del pasivo estuvo asociado a mayores Cuentas por Pagar a Aseguradoras, Cuentas por pagar a Reaseguradores y Obligaciones Financieras. De igual manera, la liquidez efectiva fue de 0.10 (jun-23) vs. a 0.22 (jun-23) de manera no significativa.

Cabe indicar que está disminución para el periodo de análisis, los indicadores de liquidez de la Aseguradora se han mostrado a la par del promedio registrado por el sistema.

Indicadores de Liquidez



Fuente: SBS & Avla Perú / Elaboración: JCR LATAM

² El Manual de Auditoría Interna para el 2024, entró en vigencia el 28/05/2024

Riesgo de Crédito

En el manual de la GIR se definen las políticas y procedimientos respecto al seguimiento del riesgo crediticio. Entre los cuales se encuentran: evaluar el riesgo crediticio de instrumentos que estén por ingresar al portafolio, seguimiento y monitoreo a diferentes factores que pueden afectar al portafolio, establecer sistemas de alerta temprana para actuar antes situaciones adversas, entre otros lineamientos que sean definidos por la política de inversiones de la Aseguradora y del ente regulador.

Asimismo, AVLA, considera que el Riesgo de Crédito se genera principalmente en los emisores que son parte del portafolio de activos de inversión y que respaldan las reservas técnicas, así como en las reaseguradoras con contratos por transferencia de riesgos y en los pagos pendientes por reclamaciones.

Por lo cual la empresa aplica diversas medidas que ayudan a mitigar y controlar el riesgo de crédito como son:

Una política de rango aceptable por riesgo de contraparte

Límites de exposición al riesgo de crédito por grupo económico, contrapartes individuales y grupales, distribución geográfica y sectores económicos.

Procedimientos para reportar a administración y al directorio, los niveles de exposición al riesgo de crédito por concentración o exceso a los límites permitidos.

Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (LAFT)

La aseguradora para evitar este tipo de riesgo mantiene un manual de Código de Conducta y prevención de lavado de activos, adecuándose a las disposiciones de la SBS. Además de ello, tiene un oficial de cumplimiento que emite informes trimestrales y semestrales sobre las labores que realiza.

A la fecha de corte a jun-24 y en cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna, se revisó el informe semestral de prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo – Primer Semestre del 2024.

Es importante considerar que, la clasificadora no tiene evidencia que se hayan reportado casos durante el primer semestre 2024.

A la fecha se han realizado las siguientes evaluaciones e Informes en temas de PLAFT.

- Evaluación de la Gestión en la comercialización de pólizas y de la transparencia de la información a los potenciales asegurados.
- Evaluación cumplimiento normativo.
- Informe cuatrimestral de Auditoría Interna - Primer cuatrimestre.
- Evaluación de vinculación y grupo económico.

- Evaluación a los informes de evaluación de idoneidad moral de accionistas, beneficiarios finales, directores, gerentes y principales funcionarios.

Riesgo Operacional (RO)

Dentro del manual de la GIR se encuentra debidamente detallado las metodologías para una adecuada gestión del riesgo operacional.

En ese escenario, se presentan 3 metodologías: i) Autoevaluación, ii) Evento de Pérdida e iii) Indicadores Claves de Riesgo – KRI. En dichas metodologías se encuentran los lineamientos y seguimiento que se le debe realizar a los eventos que podrían afectar a la Aseguradora. Con respecto a la Gestión del Riesgo Operacional se incluyen los riesgos de outsourcing, continuidad del negocio, recursos humanos, sistemas informáticos, fraude interno y externo y en general todo evento relacionado con los procesos operacionales de la empresa

Riesgo de Reaseguro

La Aseguradora mantiene contratos con reaseguradores con el fin de proteger la estabilidad financiera frente a los posibles impactos de siniestros. En ese contexto, tiene lineamientos para el contrato de reaseguros, los cuales son: i) diversificación en la contratación de reaseguros, ii) cubrir lo dispuesto por la Aseguradora en límites y comisiones suficientes para una adecuada gestión del negocio y iii) los reaseguradores deberán ser instituciones de primer nivel con alta calidad crediticia.

Es decir que la evaluación del reasegurador puede tercerizarse a través de corredores de seguros, prensa especializada o clasificadoras de riesgo, los cuales no reemplazan un análisis profundo y exhaustivo que la misma aseguradora debe de hacer, en especial si hay un descenso en el rating crediticio del reasegurador.

Debe también considerarse que en caso la cobertura de reaseguro es obtenida por un intermediario, esta debe evaluar el riesgo operacional y de crédito del intermediario.

Riesgo técnico

Dentro del manual de la GIR, se expone los lineamientos y seguimientos que se harán para una adecuada gestión del riesgo técnico. En ese escenario, se monitorearán los indicadores de solvencia, siniestralidad, rentabilidad y suficiencia de primas. Además, de pruebas de estrés con diferentes escenarios para tener conocimiento de los posibles impactos en la Aseguradora.

Asimismo, se hace un análisis exhaustivo de las pérdidas y ganancias de los productos, lo que incluyen un monitoreo permanente del ajuste de precios, así como un proceso y metodología para el cumplimiento de políticas

En concreto, JCR LATAM considera que la Aseguradora contempla totalmente la aplicación de muy buenas

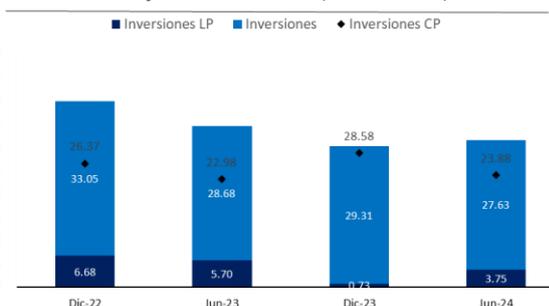
prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una alta capacidad de afrontar fluctuaciones económicas propias del negocio.

Portafolio de Inversiones

El portafolio de inversiones de la Aseguradora contempla depósitos a plazos, bonos corporativos y financieros del mercado local, papeles comerciales y fondos mutuos. Los instrumentos financieros que forman parte del portafolio son de rápida realización y las entidades emisoras de estos cuentan con buenas clasificaciones de riesgo y bajas probabilidades de incumplimiento de sus obligaciones, lo que permite a la Aseguradora mitigar o reducir el riesgo de crédito. La liquidez de estas inversiones le posibilita hacer frente a pagos de siniestros que puedan ocurrir en horizontes de tiempo cercanos. De esta manera, la compañía es capaz de cumplir con los requerimientos patrimoniales exigidos por la SBS, y a su vez, apuntar a los niveles de riesgo y rentabilidad buscados por la compañía.

En el presente periodo de análisis a junio 2024, el portafolio de inversión de la Aseguradora tuvo una reducción desde PEN 28.68 MM en jun-23 a PEN 27.63; así como de Caja y Bancos desde PEN 22.4 MM en jun-23 a PEN 11.2 MM. Ello explicado en la reducción de tenencia de fondos mutuos y menores posiciones en bonos corporativos del mercado local. El portafolio cuenta con emisores de buena calidad crediticia. Dada la naturaleza del portafolio que prioriza la liquidez ya existe un calce respecto a cada instrumento.

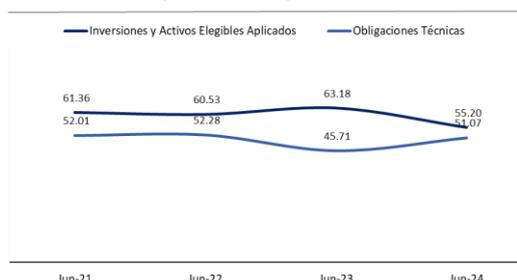
Portafolio de Inversión (MM de PEN)



Fuente: SBS & Avla Perú / Elaboración: JCR LATAM

A jun-24, las inversiones de la Aseguradora cubren en exceso el Patrimonio de Solvencia, el Fondo de Garantía y las Reservas Técnicas conforme lo establecen las normas vigentes de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP'S.

Inversiones y Activos Elegibles (MM de PEN)



Fuente: SBS & Avla Perú / Elaboración: JCR LATAM

Con relación a la composición del portafolio de inversiones para el presente periodo de evaluación, se tiene como Inversiones y Activos Elegibles Aplicados el valor de PEN 55.2 MM, y para Obligaciones Técnicas se obtiene como resultado PEN 51.07 MM.

Solvencia

A jun-24, el Patrimonio Efectivo (PE) de la Aseguradora fue de PEN 98.44 MM vs. PEN 93.85 MM respecto a jun-23. En este sentido, el superávit patrimonial de la aseguradora aumento de PEN 18.50 MM a PEN 24.16 MM entre jun-23 y el primer semestre de 2024. Por su parte, durante el mismo periodo, el PE sobre los requerimientos patrimoniales aumentaron de 3.86 a 4.10 (veces) a jun-24, el cual es el segundo mayor a lo registrado por el Sistema de Seguros, solo superado por Insur (9.25 veces).

Con relación al ratio PE/Endeudamiento se observa un pequeño incremento de 1.25 de jun-23 respecto a 1.39 (veces) registrado a jun-24.

Patrimonio Efectivo (PE) (MM de PEN)

	Jun-21	Jun-22	Jun-23	Jun-24
Patrimonio de Solvencia	15.07	14.19	14.85	16.36
Fondo de Garantía	5.27	4.97	5.20	5.73
PE asignado a RC	9.14	7.64	4.29	1.94
Patrimonio Efectivo	49.57	74.42	93.85	98.44
Endeudamiento	40.55	60.11	75.35	70.82

Fuente: SBS & Avla Perú / Elaboración: JCR LATAM

Al respecto, la Aseguradora indicó que en caso de requerir aumentos de capital cuenta con el respaldo y total compromiso de su accionista principal, el cual cuenta con la solvencia necesaria.

En referencia a las obligaciones técnicas de la Aseguradora, presentan un aumento a jun-24, registrando PEN 51.07 MM (vs. PEN 45.71 MM a jun-23), en línea con la expansión de la Aseguradora. Por su parte, la cobertura de obligaciones técnicas del ramo de generales descendió a 1.08 (vs 1.38 a jun-23) y las Reservas Técnicas sobre Patrimonio Efectivo fue de 0.60, debido a un aumento en las Obligaciones Técnicas de PEN 51.07 MM en jun-24 vs. PEN 45.71 MM en jun-23.

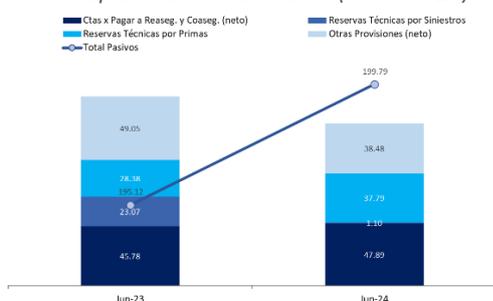
Con relación al patrimonio Efectivo, este fue de PEN 98.44 MM (vs PEN 93.85 MM en jun-23).

Análisis Financiero

Estructura de Situación Financiera

A jun-24, la estructura de los activos continúa creciendo en tendencia a lo mostrado desde el inicio de operaciones, ocasionado por la creciente demanda por los seguros que ofrece la Aseguradora. En ese marco, los activos totalizaron en PEN 298.0 MM mayor a los PEN 292.0 MM que se registraron a jun-23. Además, se puede observar una ligera variación con tendencia a la baja de los Activos No Corrientes en un -1.9% respecto al periodo de jun-23. Por otra parte, el Total de Activos se incrementó en un 2.3% respecto a jun-23, se aprecia un incremento entre las Cuentas Contingentes Acreedoras por Contra, en un 20.7% respecto al año anterior; de igual manera, un incremento de 103.7% con respecto a las Cuentas de Orden Deudoras, así como también se aprecia un aumento de un 3.1% con relación a las Cuentas de Orden Acreedoras por Contra.

Principales cuentas del Activo (MM de PEN)



Fuente: SBS & Avla Perú / Elaboración: JCR LATAM

Con relación a los pasivos, estos fueron de PEN 110.35 MM a jun-24, vs. PEN 104.18 MM a jun-23, lo que significó una variación de 5.9%. Del mismo modo, se puede apreciar que el Pasivo No Corriente fue de PEN 89.44 MM para el primer semestre del 2024. El crecimiento de los pasivos a costo amortizado explica el aumento total tanto de las Obligaciones Financieras como de las Cuentas por pagar a asegurados. En consecuencia, los pasivos también muestran una tendencia creciente que va acorde a la ampliación de las operaciones de la Aseguradora.

Desempeño Financiero

Primas

A jun-24, las primas netas ganadas por la Aseguradora alcanzaron el valor de PEN 74.2 MM. Este resultado es explicado principalmente por el crecimiento de las primas netas en el Ramo de Cauciones y fianzas a jun-24 en PEN 18.06 MM, las cuales representan en conjunto el 67.27% de participación al cierre del primer semestre. Asimismo, cabe mencionar el importe en las primas netas en el Ramo de Todo Riesgo para Contratistas fue de PEN 10.07 MM, y el con relación a Crédito Interno fue de PEN 7.02 MM vs. PEN 8.08 MM en jun-23. También se puede apreciar que el

ramo de Incendio fue de PEN 0.02MM en jun-23, y PEN 0.11 MM para jun-24. Cabe indicar que, con la diversificación de productos y la entrada a nuevos nichos de mercado, la Aseguradora espera que los ramos distintos al de Cauciones y Fianzas que actualmente están separadas según resolución SBS aporten una cuota mayor en la generación de primas, para los siguientes periodos.

Primas netas

Ramos (En Miles de Soles)	Jun-24	Jun-23	Variación %
Cauciones	18,062	48,149	-62.5%
Crédito Interno	7,019	8,080	-13.1%
Todo Riesgo para Contratistas	3,506	6,321	-44.5%
Crédito a la Exportación	1,496	1,868	-19.9%
Responsabilidad Civil	527	621	-15.1%
Incendio	110	24	366.0%
Otros	4,801	1,916	150.6%
TOTAL	35,521	66,977	-47.0%

Fuente: SBS & Avla Perú / Elaboración: JCR LATAM

A la fecha de corte, se puede apreciar que Fianzas que Garantizan Otras Obligaciones representa el 42.9% de las Primas por Ramos; así como también, el ramo de Cauciones representa para el presente periodo el 24.3% de las Primas de Seguros Netas (Cauciones PEN 18.06 MM y Fianzas PEN 31.85 MM) según resolución SBS, en consecuencia, es importante hacer seguimiento a los sectores en los que estos ramos se concentran debido a que podrían impactar significativamente en la generación de primas.

Generación de Primas por Ramos

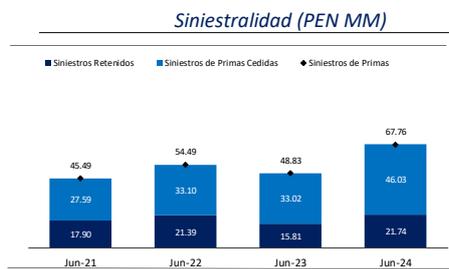
PRIMAS (%)	Jun-24	Jun-23
Fianzas que Garantizan otras Obligaciones	42.9%	0.0%
Cauciones	24.3%	71.9%
Todo Riesgo para Contratistas	13.6%	9.4%
Crédito Interno	9.5%	12.1%
Crédito a la exportación	2.0%	2.8%
Responsabilidad Civil	0.7%	0.9%
Incendio	0.15%	0.0%
Otros	6.80%	2.90%
TOTAL	100.0%	100.0%

Fuente: SBS & Avla Perú / Elaboración: JCR LATAM

Siniestros

La Aseguradora cuenta con reaseguradores de alta calidad crediticia (Grado de Inversión) para reducir su exposición al riesgo de la siniestralidad de sus productos. A la fecha de corte de jun-24, los Siniestros de Primas fueron de PEN 67.8 MM, vs. jun-23 (PEN 48.83 MM). El resultado se debe al porcentaje obtenido por Fianzas que garantizan otras obligaciones, el cual representa 42.9% del total de Ramos Generales, del mismo modo, el ramo de Cauciones representa el 24.2% del total de Ramos Generales, cabe indicar que este se divide en 2 cuentas más como son Fianzas que Garantizan Operaciones Crediticias (GOC) y Fianzas que Garantizan Otras Obligaciones (GOO) según Resolución SBS Nro. 00332-2023 y que entró en vigencia a partir del 1ero de Junio del 2023, y que explica la significativa variación de los valores de jun-24 vs jun-23.

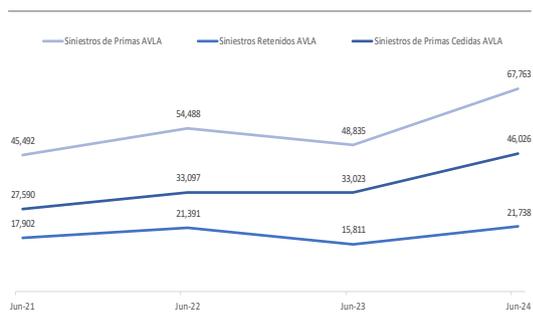
Por otro lado, los siniestros de los ramos correspondientes a Crédito Interno y Todo Riesgo para Contratista representan el 23.0% del Total de Ramos Generales.



Fuente: SBS & Avla Perú / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto al indicador Siniestralidad Retenida Anualizada fue de 21.7% a jun-24 (15.81% en jun-23). Este resultado se encuentra por debajo de lo que registró el sector. En ese mismo sentido, el indicador de Siniestralidad Cedida Anualizada es de 67.76% a jun-24 (48.83% a jun-23).

Siniestralidad Retenida (en miles de soles)

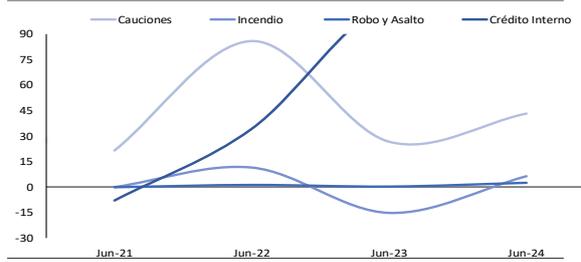


Fuente: SBS & Avla Perú / Elaboración: JCR LATAM

En términos monetarios la Siniestralidad Retenida fue de aproximadamente PEN 21.7 MM resultado que se debió principalmente a siniestros retenidos en el ramo de Cauciones por PEN 18.06 MM (PEN 7.21 MM en jun-23); del mismo modo, se puede apreciar un incremento para el Crédito Interno a PEN 7.02 MM vs. PEN 3.24 MM para jun-23.

Es importante indicar que, como son las Fianzas que Garantizan Operaciones Crediticias (GOC) y las Fianzas que Garantizan otras Obligaciones (GOO.) A nivel de indicadores por ramos, los que más incidencia han tenido son Cauciones, Fianzas que garantizan obligaciones crediticias, Crédito Interno, Todo Riesgo para Contratistas y entre otros menores.

Siniestralidad Retenida por Ramos (%)

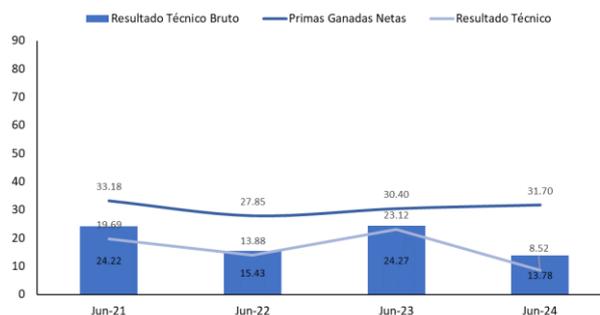


Fuente: SBS & Avla Perú / Elaboración: JCR LATAM

Rentabilidad y resultados

A jun-24, la Aseguradora finalizó el periodo con Resultados Brutos de PEN 13.8MM vs PEN 24.3MM a jun-23 y técnicos de PEN 8.5MM vs PEN 23.1MM a jun-23. Los resultados brutos disminuyeron en 43.2% con relación al periodo de jun-23. Los siniestros netos fueron de PEN 67.76 MM al corte del primer semestre de 2024; el Resultado Técnico se situó en PEN 8.5 MM vs. PEN 23.1 MM al cierre del primer semestre de 2023.

Resultado Técnico y Bruto (MM de PEN)

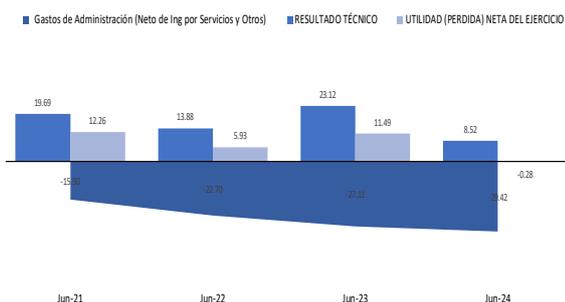


Fuente: SBS & Avla Perú / Elaboración: JCR LATAM

A nivel operativo la Aseguradora consiguió un resultado de PEN -3.3 MM inferior al registrado en jun-23 (PEN 13.0 MM). Del mismo modo, se observa que el resultado de inversiones presentó una variación del 3.57% respecto al año anterior, pasó de PEN 16.96 en jun-23 a PEN 17.57 MM.

Con relación a los gastos administrativos, estos incrementaron en 8.5% respecto a jun-23, respecto a las Primas Ganadas Netas, éstas tuvieron un incremento del 4.3% con relación al primer semestre de 2023; el resultado técnico bruto comparado con el año anterior tuvo una disminución del -43.2%; el resultado neto tuvo una variación de -63.2%, al igual que la Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio, por una variación de -102.4% a lo obtenido en jun-23.

Resultado Netos (PEN Millones)



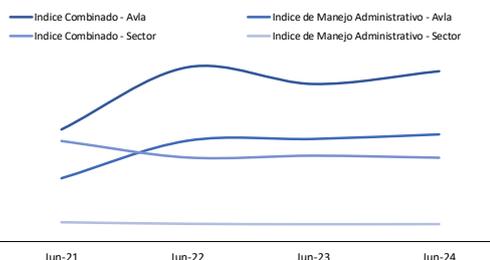
Fuente: SBS & Avla Perú / Elaboración: JCR LATAM

Gestión

Al cierre del presente informe del primer semestre de 2024, el indicador de manejo administrativo anualizado se

ubicó en 105.39%, por encima de lo registrado a jun-23 (100.85%), debido a un menor Resultado Técnico (PEN 50.07 MM vs. PEN 92.9 MM a jun-23). Cabe indicar que, el indicador se mantiene en un nivel por encima a lo exhibido por la industria. Por su parte, el índice combinado fue de 167.35%, vs. 154.83% para jun-23 a causa de menores siniestros retenidos y mayores gastos de administración.

Indicadores de Gestión (%) – Cifras anualizadas



Fuente: SBS & Avla Perú / Elaboración: JCR LATAM

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV/01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 26 de septiembre del 2024 ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera a AVLA Compañía de Seguros S.A.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	A	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

Definición

CATEGORÍA A: La empresa presenta la mejor estructura económica – financiera del sector y posee la mayor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una bajísima probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de Bonos Corporativos tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+” o “-” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexo 1: Principales Indicadores

INDICADORES (PEN MIL)	Jun-22	Jun-23	Jun-24
Caja y Bancos	26.66	22.45	11.17
Inversiones Financieras - CP	23.99	22.98	23.88
Cuentas por Cobrar a Reaseguradores y Coaseguradores	29.51	51.28	37.82
Activo por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	19.26	19.01	49.43
Cuentas por Cobrar Diversas (neto)	32.01	37.66	13.40
Inversiones Financieras - LP	5.16	5.70	3.75
Activos no corrientes mantenidos para la venta (neto)	47.38	65.67	52.33
Total Activo	246.73	291.54	298.20
Cuentas por Pagar a Reaseguradores y Coaseguradores	39.02	45.78	47.89
Reservas Técnicas por Siniestros	30.87	23.07	1.10
Reservas Técnicas por Primas	25.31	28.38	37.79
Otras Provisiones (neto)	42.02	49.05	38.48
Total Pasivo	172.44	195.12	199.79
Patrimonio	74.30	96.42	98.41
Capital Social	58.49	72.14	83.59
Resultado del Ejercicio	5.93	11.49	-0.28
Primas de Seguros Netas	58.11	61.39	67.11
Primas Cedidas Netas	-30.26	-30.99	-35.41
Siniestros Incurridos Netos	-12.42	-6.07	-17.90
Siniestros de Primas de Seguros Netos	-54.49	-48.83	-67.76
Siniestros de Primas Cedidas Netos	33.10	33.02	46.03
Resultado Técnico Bruto	15.43	24.27	13.78
Resultado Técnico	13.88	23.12	8.52
Resultado de Inversiones	16.02	16.96	17.57
Gastos de Administración (Neto de Ing por Servicios y Otros)	-22.70	-27.11	-29.42
Resultado de Operación	7.21	12.97	-3.34
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	5.93	11.49	-0.28
SOLVENCIA (N° de veces)			
Patrimonio Efectivo / Requerimientos Patrimoniales	2.78	3.86	4.10
Patrimonio Efectivo / Endeudamiento	1.24	1.25	1.39
Cobertura Global de Obligaciones Técnicas	1.16	1.38	1.08
SINIESTRALIDAD (%)			
Siniestralidad Directa Anualizada	84.99	77.36	78.49
Siniestralidad Cedida Anualizada	107.27	108.36	106.31
Siniestralidad Retenida Anualizada	61.76	46.71	48.24
RENTABILIDAD (%)			
Resultado Técnico Anualizado / Primas Retenidas Anualizadas	70.85	92.89	50.69
Resultado de Inversiones Anualizado / Inversiones Promedio	53.28	64.66	63.97
ROE	27.40	36.40	9.80
ROA	9.06	12.42	3.37
LIQUIDEZ (N° de veces)			
Liquidez Corriente	1.74	1.65	1.64
Liquidez Efectiva	0.30	0.22	0.10
GESTIÓN			
Indice Combinado	171.24	154.83	167.35
Indice de Manejo Administrativo	99.08	100.85	105.39

Fuente: SBS & Avla Perú / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno

Directorio	Cargo
Francisco Ignacio Álamos Rojas	Presidente del Directorio
Amadeo Ibarra Flores	Director
Juan Pablo Gómez Calero	Director
Enrique Benjamín Díaz Ortega	Director Independiente
Andrés Ricardo Kuan-Veng Cabrejo	Director Independiente
José Alberto D'Angelo Dañino	Director Independiente
Plana Gerencial	Cargo
Juan Andrés Álamos Rojas	Gerente General
Javier Augusto Lamarque Portal	Gerente Comercial Caución
Virginia Victoria Marruffo Risco	Gerente de Seguros de Crédito
Giselle Llamas Vera Tudela	Gerente de Suscripción
Alberto Alexander Cabrera Carcovich	Gerente de Recuperaciones y Siniestros
Solange Beaumont Orbegoso	Gerente Legal
Maruja Valentín Ramírez	Gerente de Contabilidad
Jessica Sophia Calderón López	Gerente de Personas

Fuente: SBS & Avla Perú / Elaboración: JCR LATAM